



REPUBLICA DE CHILE
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
 DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

UNIDAD

PERMISO DE EDIFICACION

NUMERO PERMISO		FECHA
1	17785	29 ABR 2015
SOLICITUD N°		FECHA
2	578	18-08-2014

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°
3.	OBRA NUEVA	A - 935
DIRECCION DE LA PROPIEDAD		
URBANO <input checked="" type="checkbox"/> RURAL <input type="checkbox"/>		
CALLE O CAMINO		ROL DE AVALUO
4	1 NORTE	12101-25
SITIO		MANZANA
5.	25	B
INSC. A FOJAS		NUMERO
6.	1327	1051
		AÑO
		2013
		GBR DE
		ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

NOMBRES		APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	ROL UNICO TRIBUTARIO
7.	SOCIEDAD TRANSPORTES GUERRERO LTDA.			76.026.788-0
REPRESENTANTE LEGAL				ROL UNICO TRIBUTARIO
8.	JOHANA CRISTINA GUERRERO SAAVEDRA			13.219.398-3

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO m2	
9.	PRIVADO	5485,79	
DESTINO PRINCIPAL		NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10.	OFICINAS	2	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11.	240,03 m2	240,03 m2	
LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
12.		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

		SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT. VALOR
13	OBRA NUEVA	240,03	1	OFICINAS	G-3	\$ 112.495	\$ 27.002.175
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25	TOTALES	240,03					\$ 27.002.175

DESCRIPCION PERMISO:

Tiene permiso para realizar Obra Nueva de 240,03 m2., destinados a Oficinas, en propiedad que no cuenta con permisos anteriores. Cuenta con una superficie predial de 5.485,79 m2.

- La Obra Nueva consta de 240,03 m2., en 2 pisos, la cual, se compone de la siguiente manera:

1° Piso:

Sup. A (25,00 m2): archivos.

Sup. B (88,48 m2): secretaría, oficina gerente, SS.HH., SS.HH. varones, sala reuniones, SS.HH. damas, archivo, oficinas.

Sup. C (23,80 m2): SS.HH. damas, SS.HH. varones, baño minusválidos.

Sup. D (37,53 m2): cocina-comedor, despensa.

Sup. E (2,00 m2): escalera.

Sup. F (6,61 m2): caseta de portería y baño.

Sup. H (18,75 m2): estacionamiento techado.

Sup. I (31,25 m2): estacionamiento techado.

2° Piso:

Sup. G (6,61 m2): caseta portería.

Finalmente la propiedad queda con 240,03 m2., aprobados y destinados a Oficinas, en dos pisos.

Nota:

- En la recepción final se debera verificar la la linea oficial y derecho a vía, según CIP respectivo.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20016/05.

PROFESIONALES:

Arquitecto: RICHARD FERNANDEZ U. Rut: 15.008.097-5

Constructor: RICHARD FERNANDEZ U.

Calculista: EFRAIN HENRY B.

Paga Calculo de Derechos Municipales en Beletin N°4151926 de fecha 30/12/2014, por un valor de \$ 450.033.-

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	5485,79	Ocup. Suelo y Constructib
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)		
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	240,03	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	240,03	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR		
PRESUPUESTO OBRA NUEVA	\$	27.002.175
1,5% DERECHOS MUNICIPAL	\$	405.033
DERECHOS A PAGAR	\$	405.033



GASTON BAEZA CORTES
ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

GBC/YVP/cfv

Archivador 935